

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

**PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES SOCIALES
2008-2009**

Mexicali, Baja California

Julio de 2008

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
METODOLOGÍA	4
MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO	5
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	6
DIAGNÓSTICO.....	7
Situación de los programas educativos	7
Perfil de la planta académica.....	8
Cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación del conocimiento.....	8
Vinculación y cooperación académica.....	12
Seguimiento de egresados	13
Personal administrativo.....	14
Infraestructura y equipamiento.....	14
IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS.....	21
INTEGRACIÓN DE ESTE PLAN DE DESARROLLO AL PDI, EN RELACION CON LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL IIS	26
De la Política Institucional 1: Formación integral de los alumnos.....	26
De la Política Institucional 2: Fortalecimiento y fomento de la investigación.....	27
De la Política Institucional 3: Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte.....	29
De la Política Institucional 4: Oferta educativa pertinente con calidad	

y equidad	30
De la Política Institucional 5: Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas	32
De la Política Institucional 6: Mejoramiento de la vinculación con la comunidad.....	34
De la Política Institucional 7: Gestión de comunicación organizacional.....	36
De la Política Institucional 8: Responsabilidad con el medio ambiente.....	38
De la Política Institucional 9: Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión.....	40
De la Política Institucional 10: Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa	41
De la Política Institucional 11: Transparencia, rendición de cuentas y normatividad.....	44
De la Política Institucional 12: Planeación y evaluación continuas.....	45

DIRECTORIO

Dr. Pablo Jesús González Reyes
Director del IIS

Mtra. Martha Stamatis Maldonado
Subdirectora

Dr. Arturo Ranfla González
Coordinador de Vinculación

Dr. Luis Lloréns Báez
Coordinador del CEA

Mtra. Laura Cabal Terrats
Administradora

PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES 2008-2009

I Introducción.

El objetivo de este Plan de Desarrollo es servir de guía para la ejecución, evaluación y retroalimentación de las políticas institucionales y sus respectivas iniciativas, objetivos estratégicos y líneas de acción en el ámbito del Instituto de Investigaciones Sociales. La información que aquí se utiliza se obtuvo, salvo cuando se indique otra fuente, de varios documentos en cada uno de los rubros que se mencionan y que obran en poder de la Dirección de este Instituto.

II Metodología.

Este documento se planteó en atención al Reglamento de Planeación de la Universidad aprobado en 2007, a instancias de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad, como mecanismo de incorporación de las unidades académicas -en este caso del IIS- en los procesos de planeación y evaluación institucional. Por lo tanto, el esquema rector es el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010, y el propósito es implementar las políticas de desarrollo académico con sus correspondientes Iniciativas, Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción, en función de las fortalezas y debilidades detectadas en esta unidad académica. Como mecanismo de consulta se utilizó principalmente la invitación al personal académico y administrativo para aportar sugerencias y comentarios a través del correo electrónico del Instituto; y de manera complementaria, se recurrió a la opinión de investigadores con mayor experiencia en cada una de las políticas institucionales.

Participaron con sus valiosas opiniones en la elaboración de este documento los coordinadores de Vinculación Dr. Arturo Ranfla González, del Centro de Educación Abierta Dr. Luis Lloréns Báez, por la Administración la Mtra. Laura Cabal Terrats, y por la Coordinación de Posgrado e Investigación -que en estos momentos no cuenta con coordinador- la Mtra. Martha Stamatis Maldonado; así como la Mtra. Judith Ley García nos aportó su valiosa opinión en cuanto a la política de medio ambiente y la Lic. Juanita Ortega en relación a la biblioteca. A través del correo electrónico, recibimos las sugerencias de varios investigadores que así mostraron su interés en participar y cuyas opiniones fueron incorporadas en diferentes partes del documento.

III Misión, Visión y Objetivo del Plan de Desarrollo del Instituto de Investigaciones Sociales.

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010, el Instituto de Investigaciones Sociales asume las siguientes declaraciones relativas a su Misión, Visión y Objetivo:

MISIÓN

Realizar investigación, docencia, vinculación y extensión en el campo de las ciencias sociales, con énfasis en temas regionales y fronterizos, sirviendo a la sociedad mediante la generación y difusión de conocimiento, aportando propuestas a quienes pueden decidir políticas y a los grupos afectados en colaboración con los sectores público, privado y social. Para ello se cuenta con personal académico con alto nivel de formación, responsabilidad y pertinencia.

VISIÓN

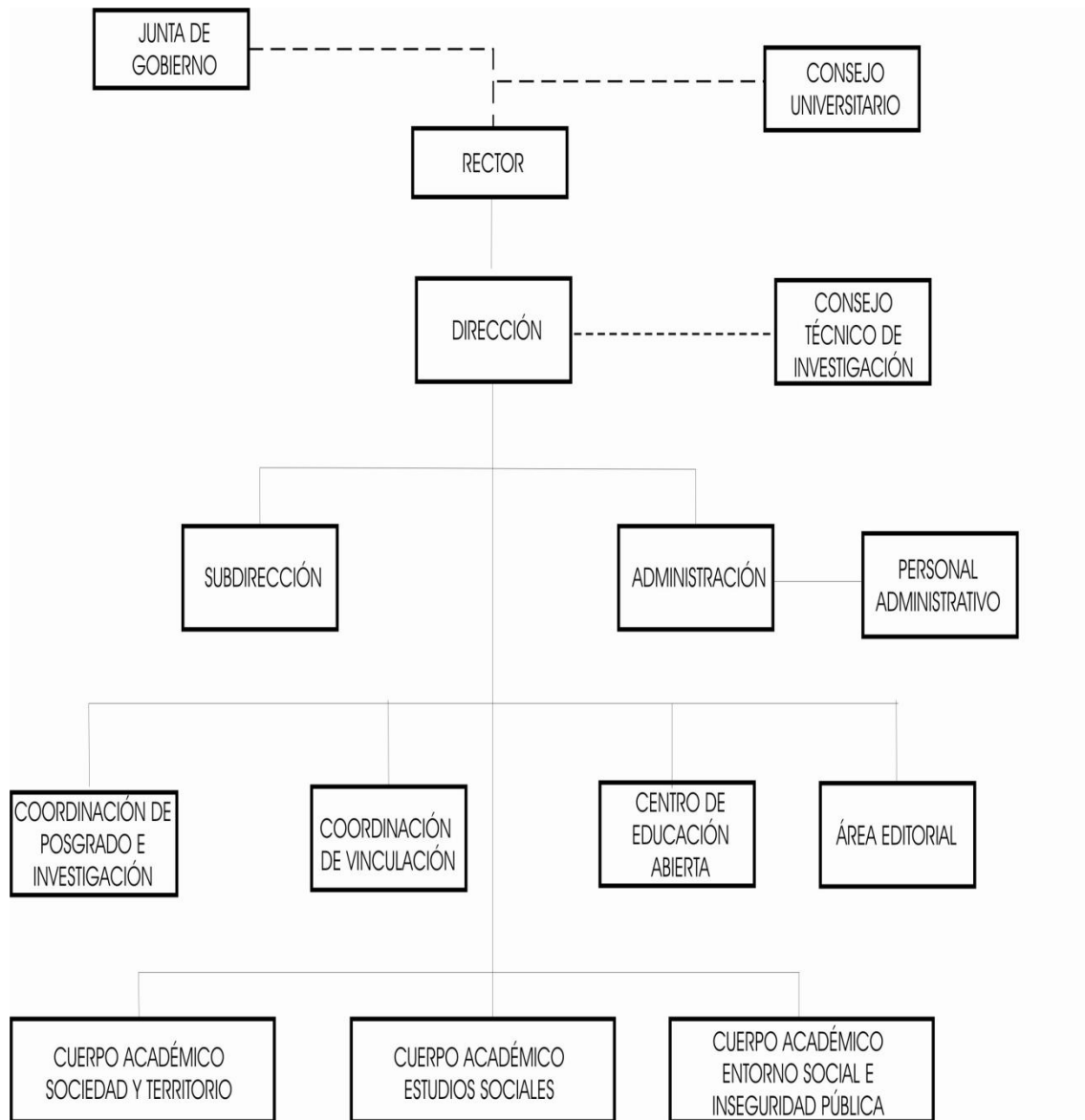
En el año 2009 avanzamos en la visión del IIS como un espacio integrado por profesores-investigadores y personal de apoyo académico con alto nivel y prestigio en el área de las ciencias sociales, cuyo trabajo interdisciplinario, abierto y plural le ha llevado a un elevado compromiso con su entorno regional, nacional e internacional; y que cuenta con el reconocimiento en estos tres ámbitos por su capacidad de interacción para generar conocimiento pertinente, programas de formación académica de excelencia, de comunicación y vinculación con diversos grupos, organizaciones e instituciones.

OBJETIVO

El objetivo de este Plan de Desarrollo es servir de guía para la ejecución, evaluación y retroalimentación de las políticas institucionales y sus respectivas iniciativas, objetivos estratégicos y líneas de acción en el ámbito del Instituto de Investigaciones Sociales; así como permitir el fortalecimiento de la pertinencia y calidad de las actividades académicas desarrolladas por los profesores-investigadores, estudiantes, personal administrativo y de apoyo en esta unidad académica.

IV Estructura Organizacional del IIS.

A continuación tenemos la estructura organizativa del Instituto de Investigaciones Sociales, en donde se destacan las diferentes instancias de apoyo académico y administrativo con que cuenta la Dirección, así como las áreas de coordinación relativas a las funciones sustantivas y sus tres cuerpos académicos.



V. Diagnóstico.

1. Situación de los programas educativos.

El IIS ha ofrecido programas de docencia desde septiembre de 1991, cuando inició la Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas (MCSA), la que fue diseñada con dos opciones terminales de las que sólo funcionó la de desarrollo urbano regional. El programa estuvo en el padrón nacional del postgrado de excelencia de CONACYT durante diez años. Su matrícula evolucionó como sigue:

La MCSA fue excluida del padrón de CONACYT por baja eficiencia terminal, matrícula escasa, reducida habilitación de su planta académica en cuanto a doctorados, perfil PROMEP y miembros en el SNI, por no contar con suficientes profesores por área de especialidad y por no haberse cumplido satisfactoriamente las recomendaciones de una evaluación anterior, según consta en la evaluación de este organismo del año 2000.

En 2001 se diseñó un nuevo programa de Maestría en Estudios y Proyectos Sociales (MEPS) como programa profesionalizante cuya coordinación estaría rotando entre el Instituto, la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

La MEPS concursó por su ingreso al padrón de postgrado de CONACYT en 2006 y no fue aceptada, según los mismos resultados de esta evaluación, por baja eficiencia terminal, baja productividad individual y colectiva del núcleo académico, falta de claridad en los requisitos de ingreso y en el perfil de egreso, éste último principalmente en cuanto a las líneas de investigación; y por la baja participación de su núcleo académico básico en la dirección de tesis.

En el año 2004 se llevó a cabo un ejercicio para diseñar un programa de postgrado conjunto entre las cinco unidades de la DES de Ciencias Sociales Mexicali el cual, a pesar de la buena disposición de sus respectivos directores, no prosperó. El semestre 2004-2 se llevó a cabo la re-estructuración de la MCSA dentro del Instituto, en la cual participaron los investigadores de los dos cuerpos académicos que entonces había en el Instituto. Se trabajó principalmente en flexibilizar la currícula y abrir las opciones para dar cabida a la diversas líneas de investigación del Instituto; a pesar de haberse trabajado como programa de investigación de una sola unidad académica, una vez concluida la propuesta se volvió a invitar a las unidades de la DES y a la FCAS, quedando ésta última como oferente del programa junto con el Instituto y cambiando su clasificación a programa profesionalizante. Habiendo tenido cambios sustanciales se propuso como programa nuevo con el nombre de Maestría en Ciencias Sociales con cuatro líneas de especialidad, quedando abierta la posibilidad de cambiarlas en cada promoción si el CEP lo consideraba conveniente.

La MCS concursó por su ingreso al padrón de postgrado de CONACYT en diciembre de 2007 y el 5 de mayo se informó que no fue aceptada, según los mismos resultados de esta evaluación, por deficiencias en el diseño del plan de estudios donde no hay claridad sobre las optativas por área de especialidad ni en la seriación de materias, lo que conlleva a deficiencias en la formación de estudiantes y falta de claridad en el proceso de reestructuración, y hay pocos cursos de teoría social; falta de claridad en los requisitos de ingreso sobre todo de las áreas de procedencia; no hay mecanismos de movilidad estudiantil; y aunque la productividad académica se encuentra a niveles más que aceptables (sobrecalificación) se presenta un desfase con la docencia, por lo que se recomienda definir con claridad la orientación del programa a fin de que la producción de los profesores sea congruente con ésta.

2. Perfil de la planta académica.

La planta académica del Instituto presenta actualmente óptimas calificaciones. Con un total de 27 investigadores, 17 (65%) cuentan con grado de doctorado -10 doctores y 7 doctoras- y el mismo número cuenta con perfil PROMEP; la mitad de la planta es miembro del SNI, de ellos 8 investigadores y 5 investigadoras. Los investigadores se encuentran organizados en tres Cuerpos Académicos: Sociedad y Territorio (2004), en consolidación; Estudios Sociales (2004), en formación con solicitud en trámite para transitar a en consolidación; Entorno Social e Inseguridad Pública, de reciente formación (2007).

3. Cuerpos Académicos y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

El Instituto cuenta con tres cuerpos académicos (CA), dos en formación y uno en consolidación: el CA de Estudios Sociales con dos líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), Estructura y Procesos Sociales y Procesos Laborales; el CA de Entorno Social e Inseguridad Pública tiene una LGAC, Factores de Riesgo y Violencia Social, y el CA Sociedad y Territorio con la LGAC Procesos Urbano-Regional y Sustentabilidad.

El CA de Estudios Sociales se integró en el año 2004 y ha sido reestructurado en dos ocasiones; la primera de ellas fue en marzo del 2006 y la segunda en mayo del 2007. Actualmente es un cuerpo en formación y ha solicitado pasar a en consolidación. El CA está constituido por 8 miembros, 7 de ellos cuentan con grado deseable de doctorado, y 7 tienen perfil PROMEP. El CA tiene 5 colaboradores, de los cuales 3 tienen el mínimo aceptable. En cuanto a la institución donde se obtuvo el grado: 5 integrantes obtuvieron su grado de doctor en El Colegio de la Frontera Norte, 1 en un programa interinstitucional UABC-UNISON-UAS-CIAD, con sede en la Universidad Autónoma de Sinaloa en el año 2005, y uno más obtuvo el grado en la Universidad de París-Sorbonne (París IV), Francia. Seis integrantes cuentan con el SNI (5 miembros y 1 colaborador). Una

de las fortalezas que se pueden evidenciar es que el 87.5% de los miembros del CA ya cuenta con el grado de doctorado y el 75% de sus miembros pertenece al SNI.

La LGAC de *Estructura y Procesos Sociales* tiene como objetivo, estudiar y analizar la estructura y los procesos sociales que se desarrollan en nuestra sociedad y que involucran a distintos actores sociales y de género, el desarrollo de políticas públicas, sociales de género, culturales y del medio ambiente; grupos vulnerables, el origen de los problemas económicos que impiden el desarrollo social y los organismos de la sociedad civil. Sus miembros son: Agustín Sáñez Pérez, Lya Margarita Niño, Rafael Arriaga Martínez, Marie Nicole Diesbach Rochefort, José A. Moreno Mena, Edna Aidé Grijalva Larrañaga. Como colaboradores, Enrique Priego Mendoza, Norma García Leos, José Luis Molina Hernández, y Lidia Alejandra Suárez Sánchez. La LGAC *Procesos Laborales* tiene como objetivo el de estudiar en Baja California los procesos de trabajo articulándolos con los espacios de las relaciones industriales, la reproducción y el mercado urbano y rural, los sindicatos y los empresarios, teniendo como marco contextual el sistema político-económico del Estado. Hasta ahora, cada uno de los miembros desarrolla un proyecto de manera individual, y en algunos casos, conjuntamente con los otros miembros de LGAC que les corresponde. En el programa docente todos los miembros y colaboradores de cada una de las LGAC trabajan en conjunto para las asignaturas que tienen relación con el contenido de la LGAC. Sus miembros son: Leticia Figueroa Ramírez, Margarita Barajas Tinoco, José A. Moreno Mena, como colaboradora Gema López Limón.

El CA registra 93 productos que comprenden producción académica (60), dirección individualizada de tesis (7), reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto (6), proyectos de investigación conjuntos (6) y participación con otros CA y grupos (14). En el último año, se ha hecho énfasis en la producción académica colegiada, por lo que la mayoría de las publicaciones son en la modalidad colectiva. Esta producción (60) incluye artículos en revistas de divulgación, arbitradas, electrónicas, capítulos de libros, libros y memorias en extenso de eventos científicos. Diversas publicaciones se han realizado con integrantes de otros CA: una con el CA de Estudios Culturales, otra con el CA de Historia Regional, otro con el CA de Sociedad y Territorio y 3 con el CA Entorno Social e Inseguridad Pública. Uno de los miembros del CA ha participado en dos ocasiones en publicaciones del Instituto de Ingeniería de la UABC. Los estudiantes han tenido una participación activa en los diversos proyectos de investigación y de tesis de doctorado, ya sea como auxiliares de investigación, becarios y prestadores de servicio social profesional. Todos los integrantes del CA participan en diversas redes académicas con pares relacionados con las dos LGAC del CA: la Red Internacional de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanas, Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo (AMET), Red de Historia de la Educación Superior (RHES), Sociedad Mexicana de Estudios Demográficos (SOMEDE), Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Red "Foro Migraciones", Red "Coalición pro Defensa del Migrante" de Baja California, entre

otras. La interacción con redes y grupos académicos ha propiciado una mayor competitividad académica de los miembros del CA.

En el 2008, con apoyo interno de las convocatorias institucionales, 3 miembros del CA fueron beneficiados para realizar intercambios académicos con instituciones extranjeras: el Instituto Ortega y Gasset (Madrid), FLACSO (Quito), Sorbonne-París IV. En cuanto a los investigadores en conjunto, actualmente se realiza un proyecto que incorpora a la mayoría de los integrantes del CA y a dos investigadores externos, uno del COLEF y otro de la UNISON; al mismo tiempo se lleva a cabo un proyecto de desarrollo con la participación de todos los integrantes del CA. Ambos cuentan también con recursos financieros obtenidos en las convocatorias internas de la institución. El CA ha desarrollado múltiples sesiones para delinear su plan de trabajo, que contempla como líneas prioritarias obtener el máximo grado de habilitación académica de todos sus miembros y colaboradores, así como la realización de un conjunto de actividades para mejorar la competitividad académica del mismo. Las actividades académicas desarrolladas en forma colectiva del CA son fundamentalmente, la participación en el desarrollo de programas docentes, organización de eventos académicos, publicaciones y proyectos de investigación.

El CA de Sociedad y Territorio se integró en el año 2004 y fue reestructurado en marzo del 2006. Recientemente fue considerado por PROMEP como CA en Consolidación. El CA está constituido por 9 miembros y 10 colaboradores, todos tienen el grado mínimo aceptable de maestría. De los miembros, todos tienen el grado deseable de doctorado, el 100 % de los miembros tienen perfil PROMEP y el 56% pertenece al SNI. El CA tiene como área del conocimiento Ciencias Sociales y Administrativas-Desarrollo Regional; actualmente tiene como líder a Rosa Imelda Rojas Caldelas, adscrita a la Facultad de Arquitectura. En cuanto al lugar de la obtención del último grado, 4 de los miembros del CA obtuvieron sus grados en la UNAM, 2 en el COLEF, 1 en la Universidad de La Habana y 2 en la UABC.

El CA tiene una línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), Procesos Urbano-Regionales y Sustentabilidad, que tiene como objetivo estudiar los cambios asociados a los procesos sociales, económicos y ambientales y su impacto en diferentes escalas del territorio; asimismo, aspectos de planeación y gestión territorial en términos de formulación de políticas, planes y programas de desarrollo urbano-regional, tomando en consideración la perspectiva de la sustentabilidad, al igual que el manejo de los instrumentos de análisis y evaluación geográfica y ambiental.

Los miembros que participan en esta LGAC son: Dra. Guadalupe de los Ángeles Ortega Villa, Dra. Norma Fimbres Durazo. Mtra. Judith Ley García, Dr. Arturo Ranfla González y Dr. Guillermo Álvarez de la Torre, del IIS; Dra. Rosa Imelda Rojas Caldelas, Dr. Raúl Venegas Cardoso y Dr. César Ángel Peña Salmón de la Facultad de Arquitectura; y Mtra. Luz María Ortega Villa de la Facultad de Ciencias Humanas. Como colaboradores cuenta con el Dr. Jorge Augusto Arredondo Vega,

Dra. Elva Alicia Corona Zambrano, Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Dr. David Fuentes Romero, Dr. Pablo Jesús González Reyes, Mtra. Elvia Oralia Villegas Olivar, Mtro. Efraín Carlos Nieblas Ortiz, Mtra. Thalía Gaona Arredondo y Mtra. Fabiola de Negri de Dios.

De 2006-1 a 2008-1, el CA reporta en conjunto 113 productos académicos, entre ellos 74 publicaciones que incluyen artículos en revistas de divulgación, arbitradas, electrónicas, capítulos de libros, libros y memorias en extenso de eventos científicos; en 45 de estos productos figuran más de uno de los miembros y colaboradores del cuerpo, esto es el 61%, mientras que el restante 39% son productos individuales; se tienen registradas 22 publicaciones con otros cuerpos académicos y grupos. En lo que se refiere a formación de recursos (direcciones de tesis), el CA reporta 14: concluidas 5 de maestría y 5 de licenciatura, en proceso 3 de doctorado y 1 de maestría. Todas las tesis están directamente relacionadas con la LGAC del CA, especialmente con las temáticas de medio ambiente, desarrollo sustentable y vivienda. Se tienen registrados en el período 10 proyectos de investigación, que se han trabajado principalmente de manera conjunta en el CA. El CA ha desarrollado 15 sesiones para delinear su plan de trabajo, realizar su reestructuración y elaborar proyectos de investigación en conjunto. El CA tiene registrada la participación con otros cuerpos académicos y grupos, especialmente en la función de docencia, investigación y difusión, con el cuerpo académico de diseño ambiental y con la Facultad de Arquitectura. Las actividades académicas desarrolladas en forma colectiva del CA son convenios de vinculación, proyectos de investigación, publicaciones, organización de eventos y los de planeación, diseño, docencia y evaluación que implican la maestría y el doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable.

El CA de Entorno Social e Inseguridad Pública es el de más reciente creación, ya que tiene su origen en el año 2007, conformándose como un cuerpo académico en formación. El CA se constituye por 3 miembros, destacándose que todos ellos cuentan con el nivel de doctorado, la obtención del perfil PROMEP y el ingreso al SNI como investigadores nacionales nivel 1. Adicionalmente, el CA cuenta con 5 colaboradores, los cuales poseen el mínimo aceptable de maestría.

El CA tiene una LGAC, denominada Factores de Riesgo y Violencia Social, cuyo objetivo es el de analizar los factores de riesgo asociados a situaciones de conducta criminal y de violencia social, mismas que conducen a estados de indefensión e inseguridad pública, y a la exigencia ciudadana de garantías de seguridad pública por parte del Estado. En este sentido, se desarrollan actividades académicas relacionadas con la problemática de la criminalidad y conducta infractora de menores, así como la instrumentación de políticas en materia de seguridad pública.

Sus miembros son: Pablo Jesús González Reyes (líder del CA), Marina del Pilar Olmeda García y David Fernando Fuentes Romero. Como colaboradores están:

María Érika Cárdenas Briseño, Irma Alicia González Hernández, Amanda Columba Real Beltrán, Héctor E. Velázquez González y Alfredo Padilla López.

El CA registra diversas acciones colectivas consistentes en la asistencia a congresos nacionales e internacionales con presentación de ponencias en coparticipación, desarrollo de proyectos de investigación de manera conjunta, publicaciones en la modalidad colectiva y organización de eventos académicos. Todos los miembros del CA participan en actividades docentes en programas de licenciatura y posgrado, dirigen trabajos de tesis a nivel de maestría y doctorado y participan en actividades académicas que les permita contar con los indicadores para permanecer en el Sistema Nacional de Investigadores. Como parte de la habilitación de los colaboradores, uno de ellos está cursando un programa de doctorado y dos de ellos solicitaron en la última convocatoria la obtención del perfil PROMEP.

La organización del Foro Binacional: Impacto de la Inseguridad Pública en la Región Fronteriza México-Estados Unidos contribuyó a fortalecer la integración del CA y a establecer trabajo cooperativo con investigadores de diversas instituciones, tales como la Universidad de Sonora (Facultad de Derecho), Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Sociales), El Colegio de la Frontera Norte, Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C., University of California, Irvine y San Diego State University. Asimismo, se está contribuyendo con la participación académica en redes, tales como la Red Internacional de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanas, la Red Nacional de Investigación Urbana, así como la Red de Especialistas en Seguridad Pública, promovida por la División de Estudios Jurídicos del CIDE y por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile.

4. Vinculación y cooperación académica.

El IIS tiene un fuerte componente de vinculación a través de convenios como parte de sus prácticas de trabajo durante los últimos quince años. En el período 2002-2007 se llevaron a cabo 26 convenios que generaron ingresos para la Universidad y para el Instituto, cuyas contrapartes fueron la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con 6 convenios, 1 convenio SEDESOL-Red Nacional de Observatorios Urbanos, 2 convenios SEDESOL-Habitat, 1 convenio SEDESOL-CONACYT-CEDEM, 4 convenios COPLADE-SEDESOL, 3 convenios con el Ayuntamiento de Mexicali, 2 convenios con el Ayuntamiento de Tijuana, 2 convenios con el Ayuntamiento de Ensenada, 1 convenio con SAGARPA-Fundación Produce; y 4 convenios con el Gobierno del Estado de Baja California, uno con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, uno con la Procuraduría de los Derechos Humanos y dos con la Secretaría General del Gobierno del Estado.

5. Seguimiento de egresados.

El seguimiento de egresados se lleva a cabo mediante el contacto personal con cada uno de los egresados vía telefónica o por correo electrónico. Desafortunadamente a pesar de haberseles solicitado que se reporten cuando cambian de domicilio de trabajo o particular, varios de ellos no lo han hecho y al momento de volver a verificar ya no se les localiza.

IIS: Matrícula y seguimiento de egresados del posgrado, 2008-1						
Indicadores	MCSA		MEPS		MCS	
	Muje res	Hom bres	Muje res	Hom bres	Muje res	Hom bres
Matrícula total	19	17	24	18	12	16
<u>Licenciatura de origen:</u>			N.D.	N.D.		
Administración	4	3			1	1
Arqueología	0	0			0	1
Arquitectura	2	5			1	1
Comunicación	1	0			0	2
Derecho	1	0			1	0
Economía	1	0			0	0
Educación	1	0			1	1
Filosofía	0	0			0	2
Informática	1	0			0	0
Ingeniería	1	0			2	0
Literatura	0	0			0	1
Medicina	0	2			0	0
Psicología	3	0			3	5
Rel. Intern.	0	0			0	1
Sociología	4	4			3	1
<u>Área de trabajo:</u>			N.D.	N.D.		
IES	7	7			10	10
Gobierno	3	3			1	3
Empresa privada	1	2			1	3
Ama de casa	3	1				
No especificado	5	4				
<u>Graduada(o)</u>	6	7	7	3		

Podemos observar primeramente que, aunque muy diversificada en el área de ciencias sociales y humanidades, por licenciatura de origen la mayoría de los estudiantes de la MCSA y de la MCS son sociólogos y psicólogos, aunque en la primera tuvieron mucho peso los arquitectos, en la segunda son principalmente psicólogos (8); y fuera del área, el programa ha contado con 7 arquitectos, 4 ingenieros y 2 médicos. En cuanto al área de trabajo, el 71% de los especificados trabaja en una IES; del 29% restante la mitad trabaja en gobierno y la otra mitad trabaja en la empresa privada y de la MCSA el 18% son amas de casa. La tasa de graduación es baja en todos los programas y quienes se gradúan mayormente son egresados que trabajan en Instituciones de Educación Superior: de los 13 graduados de la MCSA 12 son profesores en una IES y sólo 1 trabaja en una dependencia de gobierno.

6. Personal administrativo.

En el IIS laboran seis empleadas administrativas, las cuales poseen las siguientes categorías: operadora de sistemas tipográficos, auxiliar administrativo especializado, mecanógrafa, analista especializado, técnico bibliotecaria y administradora.

7. Infraestructura y equipamiento.

Existen espacios para la realización de cursos, seminarios, conferencias y reuniones de trabajo para alumnos y personal académico. Los espacios de trabajo y el equipamiento disponible corresponden con las líneas de trabajo del programa. Por ejemplo, el laboratorio de geomática está adecuadamente equipado para el trabajo de profesores investigadores y alumnos del área de Sociedad y Territorio, aunque actualmente presenta cierto grado de obsolescencia que está por subsanarse.

En general, los espacios y las instalaciones garantizan la seguridad de las personas y del equipo, así como proporcionan un ambiente adecuado para su uso. El equipo de cómputo tiene instalado el software legalizado, necesario para el desarrollo de las actividades académicas del programa. El equipo y la paquetería cuentan con mantenimiento idóneo y con planes de adecuación a cambios tecnológicos.

Aulas, cubículos y áreas de trabajo

Se cuenta con una diversidad de espacios donde los investigadores y alumnos pueden realizar sus trabajos: cubículos, áreas de laboratorio, áreas de biblioteca, salas de junta y de trabajo. Todos estos espacios, en general, tienen el espacio así como condiciones de iluminación, de ventilación y de temperatura idóneas para el desarrollo de las actividades (ver Fotos al calce).



Aula para el posgrado del IIS.




Cubículo de profesor investigador

A su vez, están dotadas de mobiliario adecuado y cuentan con instalaciones que favorecen los procesos de investigación, enseñanza-aprendizaje y difusión.

Equipo de cómputo y conectividad, laboratorios y talleres

Todas las computadoras disponibles para estudiantes, investigadores y personal administrativo cuentan con salida a Internet, correo electrónico de la UABC y servidor de impresión. El servicio de actualización y mantenimiento del equipo de cómputo se programa cada semestre. Durante el año 2006 se reemplazó el equipo de cómputo del laboratorio disponible para los estudiantes del posgrado en el IIS, y consta de:

LABORATORIO DE COMPUTO		
		DESCRIPCIÓN: <p>El Laboratorio de cómputo es un espacio de apoyo a las actividades académicas, presta servicio a alumnos y becarios principalmente, en sus actividades de investigación y prácticas de servicio social.</p>
EQUIPO: De cómputo: 8 Desktop 1 lap top Impresoras: 1 Lasser De adquisición de datos: 1 Escáner carta 2 cámaras digitales De respaldo: 1 Duplicador CD-DVD 1 regulador ups	SOFTWARE: Windows XP Microsoft office Mapinfo 6 SPSS Mind Manager Suite Adobe Design Premium	OTROS: Capacidad: 12 personas (8 Desktop, y área para 4 Laptops). Conectividad: Acceso a internet (inalámbrico y alámbrico) y conexión a la red del Instituto de Investigaciones Sociales. Superficie aproximada: 68 metros cuadrados. Facilidades: Aire acondicionado independiente. Red telefónica. Energía regulada.

También se cuenta con el Laboratorio de Geomática, que en 2006 quedó formalizado como Observatorio Urbano para Mexicali y parte de la Red Nacional de Observatorios Urbanos, el que cuenta con las siguientes características:

LABORATORIO DE GEOMÁTICA		
		DESCRIPCIÓN: El Laboratorio de Geomática desarrolla su actividad en torno al estudio del territorio y el desarrollo de aplicaciones, integrando de manera sistémica técnicas y metodologías de levantamiento de datos, posicionamiento global, percepción remota, fotogrametría, cartografía automatizada y SIG's.
Página web: http://www.uabc.mx/iis/geo/		
EQUIPO: De cómputo: 12 Desktop 2 estaciones de trabajo 1 Laptop Impresoras: 1 Plotter a color de 42" 1 de inyección doble carta 1 Plotter a color de 24" 1 Pares estereoscópicos De adquisición de datos: . Escáner doble carta . GPS	SOFTWARE: Windows XP Microsoft office Autocad Corel Draw Erdas 8.4 Idrisi 32 ArcView 3.2 Arc Gis 8 y 9 Mapinfo 6 y 8 Map X	OTROS: Capacidad: 14 personas Conectividad: Acceso a internet (inalámbrico y alámbrico), red privada y conexión a la red del Instituto de Investigaciones Sociales. Facilidades: Aire acondicionado independiente. Red telefónica. Energía regulada. Superficie aproximada: 93 metros cuadrados.

Acervos bibliográficos

La infraestructura bibliotecaria disponible, de manera inmediata, está constituida por dos bibliotecas: la biblioteca del IIS, en el mismo edificio de ubicación de la Coordinación, el laboratorio y el aula del programa, que cuenta con 5,425 títulos y 6,376 volúmenes, 10 lugares en dos mesas de estudio y 20 anaqueles; y la biblioteca central campus Mexicali¹, a 50 metros de distancia, que cuenta con 35 mesas de estudio, 283 sillas, 41 módulos dobles de estudio, 119 módulos de estudio sencillos, dos salas de lectura, tres cubículos de video-consulta, 16 cubículos de estudio, 172 computadoras en la sala de internet y 17 computadoras de consulta al catálogo de la Institución (Cimarrón). Esta biblioteca tiene

¹ La información referente a Biblioteca Central Mexicali se solicitó y recibió por oficio de la Lic. Mariana Becerra Valenzuela, Jefa de la Oficina de Biblioteca Central Mexicali, con fecha 7 de noviembre de 2007.

disponibles 43,072 títulos y 77,818 volúmenes, de los cuales 8,678 títulos y 14,234 volúmenes son del área de ciencias sociales y humanidades.

Además se cuenta con 154 revistas especializadas en el área en cuestión; 47 suscripciones de revistas nacionales y 20 suscripciones de revistas internacionales. Se busca que en cada periodo de inicio de un proyecto de investigación se actualice el acervo bibliográfico de la temática en cuestión.

Las bases de datos en línea disponibles son:

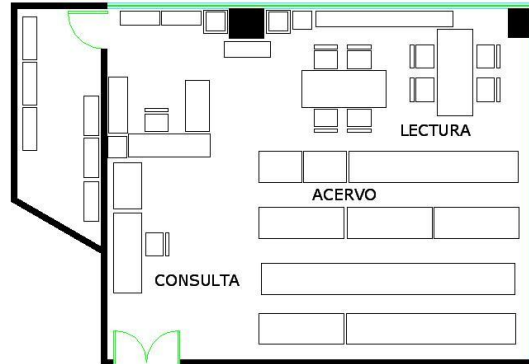
- *EBSCOhost*. Esta base de datos contiene más de 2,465 textos completos de publicaciones periódicas (revistas, periódicos, boletines, etc.), así como el resumen de 4,570 artículos y libros.
- *INFOLATINA*. Es una base de datos constituida por fuentes latinoamericanas en español, con una actualización aproximada de 30 mil documentos mensuales, con información internacional.
- Colección de discos compactos de Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), tanto de información estadística como cartográfica.
- *WILSON*, base de datos especializada para el área de ciencias sociales y humanidades.

BIBLIOTECA

DESCRIPCIÓN:

La biblioteca cuenta con un acervo especializado en ciencias sociales de 6,376 libros. Las instalaciones se componen por una pequeña sala de lectura, un área de consulta, el acervo y un área de hemeroteca.

La biblioteca recibe permanentemente revistas por donación, intercambio o adquisición que actualmente son 10,671 volúmenes en 4875 títulos.



Área de consulta



Área de lectura

Superficie aproximada:

72 metros cuadrados.

Facilidades:

Aire acondicionado integral. Red telefónica. Energía regulada. Internet inalámbrico.

Revistas:

Actualmente recibe 35 revistas por compra, 62 por canje y 23 donación.

Centro de Educación Abierta (CEA)

El CEA surge dentro del IIS en 2006 y su propósito es promover la investigación, desarrollar y prueba de estándares de diseño instruccional, modelos educativos y soluciones distintos a los prevalecientes, que representen opciones universitarias adicionales para una educación pertinente, centrada en el aprendizaje y con vinculación directa a la dinámica de los mercados laborales y profesionales, haciendo uso eficiente de tecnologías de información y comunicación.



Centro de Educación Abierta, vista exterior.



Sala de trabajo del Centro de Educación Abierta

El CEA ofrece a las unidades académicas, así como a instituciones, empresas y otros usuarios, servicios de plataforma tecnológica para la administración de cursos, administración de contenidos, manejo de portafolios estudiantiles, cooperación y trabajo en equipo, seguimiento y evaluación de programas, producción de material didáctico y soporte a las redes de colaboración; para lo que se hace cargo de la administración, capacitación, asesoría y soporte técnico del Sistema Aprendizaje Blackboard (SAB), del Basic Support for Cooperative Work (BSCW), del Questionmark Perception y de las videoconferencias entre otros programas y servicios.

Para ello el CEA cuenta con un Coordinador, dos investigadoras, una analista, un técnico académico y ocho becarios; y con cinco servidores, 13 computadoras y 10 laptops, dos impresoras y dos escáners como parte principal del equipo.

VI Identificación de debilidades y fortalezas.

Se reflexionó acerca de las debilidades y las fortalezas del IIS en relación con cada una de las políticas institucionales. En cuanto a la política de formación integral de los alumnos, tenemos las siguientes.

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none">• Baja eficiencia terminal en los programas educativos (posgrado).• Falta de un programa de movilidad estudiantil.• Escasa disponibilidad de becas para estudiantes.• Insuficiente inserción de proyectos de estudiantes en proyectos de investigación de los tutores.	<ul style="list-style-type: none">• Planta académica con óptimas calificaciones.• Programas flexibles diseñados para apoyar el desarrollo del trabajo terminal y las tesis de los estudiantes

En cuanto a la política de fortalecimiento y fomento de la investigación:

Debilidades:	Fortalezas:
<ul style="list-style-type: none">• Escasa vinculación directa con los grupos sociales beneficiados, particularmente con grupos vulnerables.	<ul style="list-style-type: none">• Planta académica con amplia experiencia en investigación.

Respecto de la política de fomento a la difusión de la cultura:

Debilidades:	Fortalezas:
<ul style="list-style-type: none">• Escasa difusión externa de las actividades académicas que se realizan en el Instituto.• Escasa participación de los investigadores en actividades de divulgación en medios y en ámbitos externos a la Institución.• Falta de un programa	<ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con una página <i>web</i> que se actualiza de manera permanente.• Los investigadores realizan frecuentemente presentaciones de su trabajo en medios académicos.

orgánico de difusión y divulgación.	
-------------------------------------	--

En relación con la política de ofrecer programas educativos con pertinencia y equidad, tenemos:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Serios problemas de calidad y pertinencia de los PE de ciencias sociales. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con la acreditación de los PE en el área de sociedad y territorio en el PNPC.
--	---

En cuanto a la política de fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa participación de los estudiantes en proyectos y publicaciones de los miembros de los CA. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con tres CA que están avanzado de manera significativa hacia su consolidación.
--	--

En relación a la política de vinculación con la comunidad, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa vinculación directa con los grupos beneficiados, particularmente con grupos vulnerables. • Falta de un programa orgánico de vinculación. • Procedimientos administrativos poco flexibles que reducen las posibilidades 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Larga trayectoria, que inició hace más de 20 años, del Instituto en la participación en convenios con organismos externos. • Se ha iniciado una diversificación significativa en los objetivos y los usuarios de los convenios de vinculación
--	--

de mejorar las condiciones en la prestación de los servicios y convenios.	en el Instituto.
---	------------------

En cuanto a la política de gestión de la comunicación, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa y poco organizada conectividad con el entorno social; es decir, deficiencias en los canales para dar y recibir información. • Reducida conectividad entre investigadores, cuerpos académicos, programas educativos y estudiantes. • Falta de un programa orgánico de gestión de la comunicación organizacional en el Instituto. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con buena disposición en la unidad académica para diseñar un programa orgánico de gestión de la comunicación organizacional.
---	--

En relación a la política de responsabilidad con el medio ambiente, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de prácticas de reciclaje de la basura. • Deficiente adecuación ambiental del edificio sobre todo en cuanto a ventilación, de tal manera que por periodos prolongados el clima es mejor afuera que adentro de las instalaciones. • Falta de aseo oportuno en 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con extractores que mejoran la calidad del aire, además de haberse hecho efectiva la prohibición de fumar en los espacios cerrados y semi-abiertos del Instituto. • Se cuenta con la buena disposición y el apoyo necesarios, tanto en la unidad
--	---

<p>sanitarios, áreas de trabajo y paredes por falta de personal de intendencia.</p>	<p>como en la institución, para mejorar las condiciones ambientales físicas del Instituto y hacer el mejor uso de los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un programa de maestría y un programa de doctorado en desarrollo sustentable, es decir, con expertos en el cuidado del medio ambiente.
---	--

En cuanto a la política de aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de un programa orgánico que integre la gestión de vinculación con la gestión de comunicación organizacional en particular, y con la gestión organizacional de todas las actividades que se desarrollan en el Instituto. • Procedimientos administrativos poco flexibles que reducen las posibilidades de mejorar las condiciones en la prestación de los servicios y convenios. • Escasa vinculación directa con los grupos beneficiados, particularmente con grupos vulnerables. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Larga trayectoria, que inició hace más de 20 años, del Instituto en la participación en convenios con organismos externos. • Se ha iniciado una diversificación significativa en los objetivos y los usuarios de los convenios de vinculación en el Instituto.
--	---

En cuanto a la política de operación eficiente de la planta física, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia y desactualización del acervo bibliográfico, hemerográfico y de bases de datos para las actividades de investigación, 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inició el establecimiento de mecanismos de solicitud de acervo más adecuados a las diferentes necesidades de información en programas
---	--

<p>docencia, difusión y vinculación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada organización de los materiales de consulta y uso del espacio en la biblioteca. • Procedimientos administrativos poco flexibles para el préstamo interbibliotecario. 	<p>educativos, cuerpos académicos y líneas de investigación.</p>
--	--

En cuanto a la política de transparencia y rendición de cuentas, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de una cultura de retroalimentación de las actividades académicas, lo que impide su evaluación y mejoramiento continuo. • No hay presentación de reportes de avances y de informes finales de los proyectos de investigación al interior del Instituto. • Bajo sentido de corresponsabilidad en el desarrollo de actividades académicas y de conservación de los bienes del Instituto. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con buena disposición en la unidad académica para cumplir con las medidas institucionales de transparencia y rendición de cuentas.
--	--

En cuanto a la política planeación, evaluación y seguimiento, las debilidades y fortalezas del Instituto son:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa experiencia de planeación de las actividades académicas. • Baja adecuación de las orientaciones institucionales de planeación a las necesidades del entorno 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con buena disposición en la unidad académica para cumplir con las medidas institucionales de planeación y evaluación. • Se cuenta con información
--	--

<p>social y de los intereses académicos de los profesores investigadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la carga laboral que hace difícil la adecuada atención en las actividades de seguimiento, y por tanto, de evaluación de la planeación. 	<p>actualizada de los indicadores de desempeño de las diferentes actividades académicas del Instituto.</p>
--	--

VII Integración de este Programa al PDI, en relación a las debilidades y fortalezas del IIS.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 1: FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS

Política:

Mejoramiento de los programas educativos para que el alumno cuente con el apoyo que requiere en su formación integral, otorgándole las facilidades para el cumplimiento de sus responsabilidades académicas.

1.1. Iniciativa específica.- Participación eficiente de los alumnos en los programas educativos.

Estrategia:

Aseguramiento en la disposición de los medios adecuados para el alumno en cumplimiento de sus compromisos académicos en los programas educativos.

Líneas de acción:

- Mantener un sistema de impartición de tutorías que resulte funcional al programa académico de los alumnos.
- Apoyar el desarrollo de los trabajos terminales y las tesis para impulsar la eficiencia terminal de los programas educativos, principalmente a través del comité tutorial.
- Facilitar las actividades de los alumnos mediante el acceso y uso al laboratorio de cómputo y otros laboratorios de prácticas académicas.

- Promover la obtención de recursos para apoyar la movilidad estudiantil de los alumnos del posgrado.
- Gestionar el otorgamiento de becas a los alumnos de los programas de posgrado incorporados al PNPC.

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política (1).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas

- Baja eficiencia terminal en los programas educativos (posgrado).
- Falta de un programa de movilidad estudiantil.
- Escasa disponibilidad de becas para estudiantes.
- Insuficiente inserción de proyectos de estudiantes en proyectos de investigación de los tutores.
- Planta académica con óptimas calificaciones.
- Programas flexibles diseñados para apoyar el desarrollo del trabajo terminal y las tesis de los estudiantes.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 2: FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Política:

Fomento a la elaboración de proyectos de investigación con niveles óptimos de calidad y pertinencia, mediante el fortalecimiento del trabajo colegiado, los cuerpos académicos y las líneas generales de aplicación y generación de conocimiento, buscando contribuir en la solución de los problemas del entorno principalmente regional.

2.1. Iniciativa específica.- Fomento de la Investigación.

Estrategia:

Promoción y desarrollo de investigación científica con calidad y pertinencia.

Líneas de acción:

- Ampliar la participación de los investigadores en las convocatorias internas y externas de apoyo a proyectos de investigación, dando énfasis a la conformación de grupos transdisciplinarios.
- Incrementar la participación de estudiantes de servicio social en los proyectos de investigación.
- Involucrar a estudiantes de programas de licenciatura y posgrado en las labores de investigación.
- Fomentar entre los investigadores el trabajo cooperativo mediante la participación en redes nacionales e internacionales.
- Actualizar de manera permanente las líneas generales de aplicación y generación del conocimiento.
- Utilizar de manera óptima las tecnologías de información y comunicación en apoyo a las labores de investigación.
- Coadyuvar en la solución de los problemas sociales de la región a través de la vinculación efectiva con organismos, empresas y organizaciones civiles; fortalecer la vinculación con los grupos beneficiados, principalmente con grupos vulnerables.
- Vincular de manera más orgánica el trabajo de investigación de las LGAC de los CA a las necesidades específicas que se presentan en el entorno social regional.

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política (2).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Escasa vinculación directa con los grupos sociales beneficiados, particularmente con grupos vulnerables.
- Planta académica con amplia experiencia en investigación.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 3. FOMENTO A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE

Política:

Difusión y divulgación de los conocimientos generados a través de la actividad académica para que lleguen a los grupos involucrados y a la opinión pública, mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles en la unidad académica.

<p>3.1. Iniciativa específica.- Promoción y fortalecimiento de la difusión de la cultura hacia afuera de la Institución.</p>

Estrategia:

Difusión de los conocimientos generados, hacia ámbitos externos específicos y hacia el entorno en general.

Líneas de acción:

- Mantener actualizada la página *web* del Instituto de manera permanente, particularmente el perfil académico del personal de investigación, como parte de la estrategia del manejo de imagen de las labores desarrolladas en el Instituto.
- Optimizar el uso de las tecnologías de la información y comunicación para extender la cobertura de la difusión de las labores académicas relevantes de la unidad académica.
- Diversificar los medios de difusión de las actividades académicas desarrolladas, incluyendo tanto las nuevas tecnologías de información como las presentaciones personales de los investigadores, así como la difusión que se puede hacer a través de los estudiantes.
- Mejorar la divulgación de la investigación en medios académicos, principalmente con estudiantes.
- Promover una mayor divulgación en ámbitos externos a la institución y a la academia.
- Implementar un programa de difusión y divulgación que permita ir mejorando y consolidando esta actividad.

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política (3).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Escasa difusión externa de las actividades académicas que se realizan en el Instituto.
- Escasa participación de los investigadores en actividades de divulgación en medios y en ámbitos externos a la Institución.
- Falta de un programa orgánico de difusión y divulgación.
- Se cuenta con una página *web* que se actualiza de manera permanente.
- Los investigadores realizan frecuentemente presentaciones de su trabajo en medios académicos.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 4: OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE CON CALIDAD Y EQUIDAD.

Política:

Oferta de programas educativos de posgrado que cubran los estándares de calidad, pertinencia y equidad, contribuyendo con ello a responder a la demanda formativa de la sociedad y a las necesidades de desarrollo de la región.

4.1. Iniciativa específica.- Mantenimiento de la acreditación de los programas educativos a nivel de posgrado.
--

Estrategia:

Aseguramiento de la permanencia en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad para los programas de Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable.

Líneas de acción:

- Atender las recomendaciones derivadas de la evaluación del CONACYT para los programas que obtuvieron su ingreso en el PNPC.
- Involucrar a los estudiantes del posgrado en el proceso de redacción y publicación de artículos arbitrados en colaboración con el personal de investigación.
- Incrementar en los programas educativos el número de docentes con perfil PROMEP y con ingreso en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Fortalecer los programas educativos a través del apoyo que proporcione la utilización eficiente de las tecnologías de información y comunicación.
- Apoyar la movilidad académica del personal docente y los estudiantes de los programas educativos, fomentando su participación en foros nacionales e internacionales, al igual que las estancias académicas.
- Celebrar convenios de intercambio académico con otras instituciones de educación superior para fortalecer los programas de posgrado.

4.2. Iniciativa específica.- Acreditación de todos los programas educativos en los que participe la unidad académica.

Estrategia:

Reestructuración del posgrado en el área de ciencias sociales con atención a los criterios de calidad y pertinencia, que le permitan ingresar y mantenerse en el padrón de Conacyt.

Líneas de acción:

- Atender las recomendaciones derivadas de la evaluación del CONACYT para los programas que obtuvieron un dictamen no aprobatorio, en su intento por ingresar al Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
- Efectuar reuniones de trabajo entre académicos para analizar la situación de los programas educativos no acreditados y la búsqueda de estrategias tendientes a mejorarlos.
- Reestructurar los programas académicos retomando las recomendaciones de los órganos de evaluación externos y las sugerencias derivadas de las reuniones internas de los grupos de trabajo.
- Continuar impulsando la creciente habilitación del personal docente, con el propósito de aumentar el número de académicos con perfil PROMEP y con ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.

- Reforzar el trabajo cooperativo entre las unidades académicas que participan en los programas compartidos por el Instituto de Investigaciones Sociales.

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política (4).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Serios problemas de calidad y pertinencia de los PE de ciencias sociales.
- Se cuenta con la acreditación de los PE en el área de sociedad y territorio en el PNPC.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 5: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Política:

Mejoramiento de las capacidades de desarrollo y productividad, tanto del personal académico como administrativo, para el debido cumplimiento de las responsabilidades de cada uno de los integrantes de la unidad académica.

5.1. Iniciativa específica.- Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos.

Estrategia:

Apoyo irrestricto a los tres cuerpos académicos para que logren los indicadores que les permitan transitar al siguiente nivel de consolidación.

Líneas de acción:

- Propiciar la mejoría en los niveles de habilitación tanto de los miembros como de los colaboradores de los Cuerpos Académicos.
- Asegurar que los integrantes de los Cuerpos Académicos participen en labores de docencia a niveles de licenciatura y posgrado.
- Estimular la participación con ponencia en congresos nacionales e internacionales.
- Fomentar la publicación colectiva en revistas arbitradas e indexadas.
- Incorporar a todos los investigadores en las labores de tutoría.
- Facilitar la incorporación de los investigadores en programas de formación docente.
- Contribuir en la organización y realización de eventos académicos regionales, nacionales e internacionales.
- Propiciar que los estudiantes de los programas de posgrado participen con los investigadores en la redacción y publicación de artículos arbitrados e indizados.
- Estimular a los investigadores para obtener y mantener el perfil PROMEP y la incorporación al Sistema Nacional de Investigadores.

Debilidades y fortalezas:

- Escasa participación de los estudiantes en proyectos y publicaciones de los miembros de los CA.
- Se cuenta con tres CA que están avanzado de manera significativa hacia su consolidación.

5.2. Iniciativa específica.- Capacitación y actualización del personal administrativo.

Estrategia:

Fomento del espíritu de superación en el personal administrativo, a través de la participación permanente en actividades de capacitación y actualización, lo que permitirá más eficiencia y eficacia en las actividades de apoyo a las labores académicas.

Líneas de acción:

- Involucrar al personal administrativo en la asistencia a cursos de capacitación y actualización que ofrece la Coordinación de Recursos Humanos de la UABC durante los períodos semestrales.
- Facilitar al personal administrativo el cumplimiento de los horarios de trabajo durante la participación en cursos de capacitación y actualización.
- Impulsar la aplicación de medidas tendientes a lograr un adecuado ambiente organizacional para el mejoramiento en el desempeño de las labores en la unidad académica.

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política (5).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Falta de un comedor o algún mecanismo de apoyo para la comida.
- Se observa muy buena disposición del personal administrativo para apoyar las actividades académicas, incluso las extraordinarias

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 6: MEJORAMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.

Política:

Impulso a la vinculación de las funciones sustantivas de investigación, docencia y extensión de la cultura realizadas en la unidad académica.

6.1. Iniciativa específica.- Ampliación y mejoramiento de las actividades de vinculación en la unidad académica.

Estrategia:

Apoyo a las labores de vinculación de la unidad académica con los sectores público, privado y social, mediante la implementación de proyectos de investigación y oferta de servicios que permitan contribuir a la solución de los problemas y al desarrollo de la región.

Líneas de acción:

- Propiciar la participación del Consejo de Vinculación tanto en la definición de las áreas de vinculación como en la identificación de las oportunidades susceptibles de atención.
- Estrechar los lazos de participación de la unidad académica con los sectores público, privado y social buscando las áreas de oportunidad para la aplicación de proyectos de vinculación.
- Apoyar las labores de gestión administrativa conducentes a la elaboración de convenios generales y específicos necesarios para la implementación de proyectos de vinculación.
- Participar en la búsqueda de estrategias administrativas más flexibles, que permitan hacer más eficientes los procedimientos operativos que requiere el desarrollo de los proyectos de vinculación.
- Ampliar la participación de los investigadores en las labores de vinculación de la unidad académica.
- Avanzar hacia la implementación de un programa orgánico de vinculación, que se incluya en un programa de gestión de la comunicación organizacional, con instituciones, organizaciones, empresas y grupos sociales principalmente en el ámbito regional.

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política (6).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Escasa vinculación directa con los grupos beneficiados, particularmente con grupos vulnerables.
- Falta de un programa orgánico de vinculación.
- Procedimientos administrativos poco flexibles que reducen las posibilidades de mejorar las condiciones en la prestación de los servicios y convenios.
- Larga trayectoria, que inició hace más de 20 años, del Instituto en la participación en convenios con organismos externos.
- Se ha iniciado una diversificación significativa en los objetivos y los usuarios de los convenios de vinculación en el Instituto.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 7: GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.

Política:

Implementación de una adecuada gestión de la comunicación interna y externa para facilitar y retroalimentar los procesos académicos de docencia, investigación y extensión que se desarrollan en el Instituto, como parte de su construcción y proyección de imagen hacia dentro y hacia fuera.

7.1. Iniciativa específica.- Mejoramiento de las estrategias de comunicación externa de manera que crezca la presencia del Instituto en la opinión pública regional, nacional e internacional.

Estrategia:

Avance en la implementación de estrategias de comunicación externa como parte de un programa de gestión de la comunicación organizacional, que permita integrar de manera orgánica las actividades de investigación y docencia del Instituto con la vinculación, la difusión y otras actividades de apoyo académico.

Líneas de acción:

- Diversificar y mejorar los medios de comunicación con los agentes sociales externos involucrados en el trabajo académico del Instituto y con la sociedad en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- Optimizar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para facilitar y extender la cobertura de los procesos de comunicación del Instituto con el entorno social.
- Avanzar en la implementación de una comunicación organizacional (permanente, congruente y estimulante) con instituciones, organizaciones, grupos sociales en particular y con el entorno social en general, de manera que nos permita retroalimentar nuestras actividades académicas con oportunidad y pertinencia.

7.2 Iniciativa específica.- Mejoramiento de las estrategias de comunicación interna de manera que faciliten el desempeño de las actividades académicas sustantivas y de apoyo que se realizan en el Instituto.

Estrategia:

Avance en la implementación de estrategias de comunicación interna como parte de un programa de gestión de la comunicación organizacional, que permita integrar de manera orgánica las actividades de investigación y docencia del Instituto con la vinculación, la difusión y otras actividades de apoyo académico.

Líneas de acción:

- Impulsar mecanismos más eficientes de comunicación interna que permitan mayor eficacia en el funcionamiento de la estructura organizativa del Instituto y el mejoramiento en la interacción de sus investigadores, personal de apoyo y estudiantes.
- Optimizar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para facilitar y mejorar los procesos de comunicación interna del Instituto.
- Promover el uso de estrategias de comunicación organizacional que permitan el mejoramiento de las relaciones personales y de trabajo entre los miembros del Instituto.
- Avanzar en la implementación de una comunicación organizacional que facilite los procesos de integración laboral, social y humana que permitan alcanzar de manera más eficiente y armónica los objetivos de las actividades académicas que se desarrollan en el Instituto.

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política (7).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Escasa y poco organizada conectividad con el entorno social; es decir, deficiencias en los canales para dar y recibir información.
- Reducida conectividad entre investigadores, cuerpos académicos, programas educativos y estudiantes.
- Falta de un programa orgánico de gestión de la comunicación organizacional en el Instituto.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 8: RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE.

Política:

Mejoramiento de nuestro medio ambiente a través del reforzamiento de actitudes y compromisos colectivos tendientes a crear un entorno laboral congruente con los principios de sustentabilidad.

8.1. Iniciativa específica.- Establecimiento de compromisos colectivos de responsabilidad en beneficio de las condiciones ambientales en las que nos desenvolvemos en nuestro centro de trabajo.
--

Estrategia:

Establecimiento de un compromiso de parte de todo el personal académico y administrativo para que contribuyamos de manera responsable en el mejoramiento de las condiciones ambientales de nuestra unidad académica.

Líneas de acción:

- Vigilar el estricto cumplimiento de las normas y acuerdos internos en materia de consumo de tabaco al interior de la unidad académica.
- Reducir en lo posible la generación de excedentes de basura consistente en materiales plásticos y otros materiales sintéticos no biodegradables.
- Instalar en la unidad académica depósitos diferenciados para la basura y otros materiales de desecho como medidas de apoyo a los procesos de reciclado.
- Mejorar el servicio de aseo y limpia dentro del Instituto.

- Iniciar un proyecto de mejora de la ventilación en las instalaciones del Instituto.
- Continuar sensibilizando a los integrantes de la planta académica y administrativa para contribuir de manera conjunta en el uso eficiente y responsable en el consumo de luz y del sistema de refrigeración.

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política (8).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Ausencia de prácticas de reciclaje de la basura.
- Deficiente adecuación ambiental del edificio sobre todo en cuanto a ventilación, de tal manera que por periodos prolongados el clima es mejor afuera que adentro de las instalaciones.
- Falta de aseo oportuno en sanitarios, áreas de trabajo y paredes por falta de personal de intendencia.
- Se cuenta con extractores que mejoran la calidad del aire, además de haberse hecho efectiva la prohibición de fumar en los espacios cerrados y semi-abiertos del Instituto.
- Se cuenta con la buena disposición y el apoyo necesarios, tanto en la unidad como en la institución, para mejorar las condiciones ambientales físicas del Instituto y hacer el mejor uso de los recursos disponibles.
- Se cuenta con un programa de maestría y un programa de doctorado en desarrollo sustentable, es decir, con expertos en el cuidado del medio ambiente.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 9: ASEGURAMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN.

Política:

Atención prioritaria de las labores de gestión para establecer una cobertura cada vez más amplia y sólida en los canales de vinculación de la unidad académica con los sectores público, privado y social.

9.1. Iniciativa específica.- Mejoramiento de los procesos de gestión en el área de vinculación.

Estrategia:

Mantenimiento de una adecuada comunicación con los sectores público, privado y social, como parte de los procesos de gestión tendientes a fortalecer las actividades de vinculación.

Líneas de acción:

- Ampliar la captación de fuentes extraordinarias de recursos económicos por la vía de la participación activa de los investigadores.
- Involucrar a los investigadores en la participación de convocatorias nacionales e internacionales para la obtención de recursos financieros de apoyo a sus proyectos de investigación.
- Impulsar la participación de los investigadores en labores de gestión y realización de proyectos de vinculación.
- Promover la participación de estudiantes en los proyectos de vinculación.
- Estimular la captación de recursos propios por parte de los investigadores como estrategia de generación de fuentes adicionales de financiamiento, mismas que servirán de estímulo y apoyo complementario a sus labores académicas.

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política (9).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Falta de un programa orgánico que integre la gestión de vinculación con la gestión de comunicación organizacional en particular, y con la gestión organizacional de todas las actividades que se desarrollan en el Instituto.
- Procedimientos administrativos poco flexibles que reducen las posibilidades de mejorar las condiciones en la prestación de los servicios y convenios.
- Escasa vinculación directa con los grupos beneficiados, particularmente con grupos vulnerables
- Larga trayectoria, que inició hace más de 20 años, del Instituto en la participación en convenios con organismos externos.
- Se ha iniciado una diversificación significativa en los objetivos y los usuarios de los convenios de vinculación en el Instituto.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 10: DESARROLLO EQUILIBRADO Y OPERACIÓN EFICIENTE DE LA PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

Política:

Optimización del uso de los espacios físicos y la infraestructura educativa disponible en la unidad académica, manteniendo un desarrollo equilibrado entre éstos y las actividades que se realizan a través del cumplimiento de sus funciones sustantivas.

10.1. Iniciativa específica.- Utilización del espacio físico para brindar un adecuado apoyo a los requerimientos de bibliografía y de servicio hemerográfico en las labores de investigación, docencia y extensión.

Estrategia:

Mejoramiento de los niveles organizativos de la biblioteca de la unidad académica para ofrecer un servicio más eficiente en la consulta bibliográfica y hemerográfica.

Líneas de acción:

- Establecer una actualización permanente del acervo bibliográfico y hemerográfico con el propósito de mantener un equilibrio entre los ingresos de materiales nuevos y el desecho de materiales.
- Ampliar la capacidad de consulta de información a través del manejo de base de datos.
- Instrumentar mecanismos que permitan una respuesta más expedita a las solicitudes de acervo bibliográfico por la vía del préstamo interbibliotecario.
- Evaluar las necesidades de consulta de información bibliográfica y hemerográfica para adecuarla a las necesidades de investigación, docencia y vinculación.
- Incrementar el acervo bibliotecario bajo el criterio de apoyar los programas educativos, al igual que las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los diversos cuerpos académicos.

Debilidades y fortalezas:

- Insuficiencia y desactualización del acervo bibliográfico, hemerográfico y de bases de datos para las actividades de investigación, docencia, difusión y vinculación.
- Inadecuada organización de los materiales de consulta y uso del espacio en la biblioteca.
- Procedimientos administrativos poco flexibles para el préstamo interbibliotecario.
- Se inició el establecimiento de mecanismos de solicitud de acervo más adecuados a las diferentes necesidades de información en programas educativos, cuerpos académicos y líneas de investigación.

10.2. Iniciativa específica.- Aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos académicos.

Estrategia:

Optimización del uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de apoyo a los proyectos de investigación y programas educativos.

Líneas de acción:

- Apoyar las actividades desarrolladas por el Centro de Educación Abierta (CEA), para que a través de sus plataformas tecnológicas extienda sus servicios en todas las unidades académicas de la UABC.
- Respalda las actividades del CEA para que desarrolle y pruebe estándares de diseño instruccional, modelos educativos y soluciones distintas a los prevalecientes, que representen opciones universitarias adicionales para una educación pertinente, centrada en el aprendizaje y con vinculación directa en la dinámica de mercados laborales y profesionales, haciendo uso eficiente de tecnologías de información y comunicación.
- Gestionar apoyos en diversas instancias universitarias para compartir los gastos de operación en los servicios que presta el CEA a la comunidad universitaria.
- Diversificar las tecnologías de información y comunicación como instrumentos de apoyo a las labores académicas.
- Impulsar la utilización de servicios de videoconferencia como apoyo a los proyectos de investigación y programas de posgrado de la unidad académica.
- Implementar una unidad de producción de material audiovisual de apoyo a las actividades académicas que se desarrollan en la Institución.
- Habilitar una sala de videoconferencia mediante un adecuado equipamiento y cumpliendo con los requerimientos técnicos correspondientes.
- Habilitar dos salones de clase con equipamiento básico que permita la aplicación de las tecnologías de información y comunicación en los programas de posgrado.

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto a esta política (10).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación.

Debilidades y fortalezas:

- Resistencia de los usuarios potenciales al uso de nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Insuficiente utilización y baja optimización en el uso de las tecnologías de información y comunicación.

- Escasa corresponsabilidad en el financiamiento de los servicios que ofrece el CEA.
- Se cuenta en la unidad con un centro especializado (CEA) para toda la Universidad, que investiga, diseña, prueba y ofrece nuevas formas de apoyar el trabajo académico utilizando nuevas tecnologías.
- Se cuenta con la buena disposición de diversas unidades e instancias universitarias para participar y apoyar las actividades del CEA.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 11: TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y NORMATIVIDAD.

Política:

Fomento a la cultura de la evaluación con un desempeño transparente y la práctica de rendir cuentas del trabajo realizado, por parte del personal académico y administrativo.

11.1. Iniciativa específica.- Atención y vigilancia del cumplimiento estricto de la normatividad universitaria.

Estrategia:

Mejoramiento de la supervisión y control del inventario y de la evaluación de las actividades académicas que se desarrollan en el Instituto.

Líneas de acción:

- Conservar un control estricto de los bienes patrimoniales de la unidad académica.
- Elaborar la declaración patrimonial cada año por parte del director de la unidad académica.
- Rendir informe general de actividades académicas del Instituto, por parte del director.
- Realizar reuniones periódicas de información al personal académico y administrativo por parte del director.
- Presentar avance de proyectos o informe final por parte del cuerpo de investigadores.
- Participar en la evaluación al desempeño académico por parte del personal académico.
- Someter los programas educativos de posgrado a evaluación externa.

- Cumplir en términos generales con la normatividad universitaria en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en cuanto esta política (11).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación de ese plan operativo.

Debilidades y fortalezas:

- Ausencia de una cultura de retroalimentación de las actividades académicas, lo que impide su evaluación y mejoramiento continuo.
- No hay presentación de reportes de avances y de informes finales de los proyectos de investigación al interior del Instituto.
- Bajo sentido de corresponsabilidad en el desarrollo de actividades académicas y de conservación de los bienes del Instituto.

DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL 12: PLANEACION Y EVALUACION CONTINUAS

Política:

Fortalecimiento de una cultura de la planeación de las actividades académicas y administrativas, mediante la evaluación continua de las actividades realizadas en la unidad académica y el establecimiento de metas y objetivos claros a desarrollar en el futuro.

12.1. Iniciativa específica.- Evaluación y planeación del desarrollo de la unidad académica.
--

Estrategia:

Implementación de mecanismos de evaluación interna y estrategias de planeación del desarrollo académico y administrativo.

Líneas de acción:

- Aportar información y propuestas para el sistema institucional de indicadores, que nos permita una evaluación interna del desempeño utilizando criterios de evaluación de los órganos externos.
- Diseñar un programa operativo anual de este plan de desarrollo.
- Cuidar la congruencia de las líneas de acción con las fortalezas y las debilidades de la unidad académica.
- Involucrar a la planta académica y administrativa en dinámicas de reflexión y autoevaluación continua de las actividades desarrolladas.
- Definir estrategias para lograr las metas y objetivos en congruencia con los lineamientos que marca el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010.

Líneas de evaluación:

- Supervisar y evaluar el plan operativo anual de este Plan de Desarrollo del IIS en relación a esta política (12).
- Participar como miembro de la planta académica en la autoevaluación y en la evaluación de ese plan operativo.

Debilidades y fortalezas:

- Escasa experiencia de planeación de las actividades académicas.
- Baja adecuación de las orientaciones institucionales de planeación a las necesidades del entorno social y de los intereses académicos de los profesores investigadores.
- Incremento de la carga laboral que hace difícil la adecuada atención en las actividades de seguimiento, y por tanto, de evaluación de la planeación.
- Se cuenta con buena disposición en la unidad académica para cumplir con las medidas institucionales de planeación y evaluación.
- Se cuenta con información actualizada de los indicadores de desempeño de las diferentes actividades académicas del Instituto.